

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **039**

Fecha: 30/06/2017

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	C
190013333 002 2017 00005	TUTELA	MARY JANET GUERRERO	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS.	Auto admite tutela	29/06/2017	6	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DE LA LEY 1437 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES

DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

30/06/2017

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL

PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


DANIEL GONZALO SATIZABAL RUALES
SECRETARIO